LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A JOSE HOOVER BERMUDEZ OSORIO Cédula 16283162 (Padre) de MARIA ISABELLA BERMUDEZ QUIÑONES Registro de nacimiento 1114558594, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CARRERA 31 No 23 52 PALMIRA VALLE para ser notificados del contenido del Auto 072 proferido el día 09/08/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1764233438

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 26/09/2024

Desfijar el: 03/10/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

BEATRIZ EUGENIA ROJAS FAJARDO
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Valle
Centro Zonal Palmira
Valle del Cauca - Palmira